

17480



17480

REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un delantal fijable a presión"-----

a favor de Don Luís FREIXA ALEGRE y Don Domingo SEGUÉS DONA-
DEU, de nacionalidad española, domiciliados en TARRASA (Bar-
celona), Carretera de Moncada, nº 105.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un modelo
de utilidad constituido esencialmente por un delantal que
presenta la particularidad de poder ser fácilmente fijable
a la cintura de su usuario, sin necesidad de tener que es-
5 tablecer ataduras ni abrochados de ningún género, lo cual
hace posible que, sin perjuicio de una perfecta adaptación
estable, pueda ser rápidamente aplicado o retirado según la
exigencia de momentáneas incidencias.

10 Está caracterizado esencialmente el delantal que cons-
tituye el modelo de utilidad que se registra, por estar pro-
visto en la parte correspondiente a la cintura de un elemen-



- 2 -

to elástico abierto curvado, al cual está fijado por cualquier medio o disposición adecuada la tela del delantal, y que tiene una curvatura más cerrada que la correspondiente al desarrollo normal de una cintura humana, gracias a lo
5 cual puede dicho elemento elástico, ampliando su curva hasta que deje la abertura suficiente para el paso del cuerpo, ser aplicado a la cintura a la cual queda sujeto al ser sostenido por las manos gracias a su propia elasticidad sosteniendo en posición debida al delantal.

10 Como es natural, los delantales que se fabriquen de acuerdo con el modelo de utilidad podrán tener diversas formas y dimensiones, por lo cual solo deben considerarse los dos casos de ejecución práctica representados en el dibujo sajunto como simples ejemplos dados para hacer más
15 concreta y demostrativa la descripción.

En la figura 1 del dibujo se representa un amplio delantal capaz de cubrir las piernas por delante y lateralmente; la figura 2 representa un delantal de amplitud normal.

20 Tanto en uno como en otro caso, la tela 1 que constituye propiamente el delantal está fijada a un elemento elástico 2 en forma de cerco abierto capaz de adaptarse a la cintura ampliando por forzamiento manual la separación 3, que puede ser de metal templado o de cualquier otro material, tal como por ejemplo una materia plástica, que presente
25 simultáneamente elasticidad suficiente para poder ampliar la curvatura del elemento y realizar su adaptación al cuerpo, y suficiente grado de rigidez para establecer un a-

17480
17480



- 3 -

juste apretado a la cintura que mantenga el delantal debidamente sujeto, en la posición requerida para el buen uso.

Se comprende por lo dicho y representado la facilidad con que un delantal de tal manera constituido podrá ser aplicado al cuerpo y retirado del mismo, aún cuando se emplee una sola mano. Es también perfectamente comprensible la seguridad con que queda fijado el delantal a la cintura gracias a la menor curvatura que respecto al desarrollo de aquélla corresponde al elemento elástico al quedar el delantal fuera de uso.

El elemento elástico podrá disponerse en una vaina practicada en la tela del delantal, o ser fijado a ésta por cosido o por otro medio cualquiera.

El cuerpo de los delantales podrá hacerse de tela, hule, goma, película de materia plástica o cualquier otro material adecuado, liso o con dibujos o muestras, de cualquier color o combinación de colores.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un delantal fijable a presión, esencialmente caracterizado por estar provisto en la parte correspondiente a la cintura de un elemento elástico abierto curvado, al cual está fijado por cualquier medio o disposición adecuada la tela del delantal, y que tiene una curvatura más cerrada que la correspondiente al desarrollo normal de una cintura humana, gracias a lo cual puede dicho elemento elástico, am-

17480
17480



- 4 -

pliando su curva hasta que deje la abertura suficiente para el paso del cuerpo, ser aplicado a la cintura a la cual queda sujeto al ser soltado por las manos gracias a su propia elasticidad sosteniendo en posición debida al delantal.

5

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un delantal fijable a presión".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Junio de 1948.

P. p. de Don Luis FREIXA ALEGRE y Don Domingo

SEGUES DONADEU,

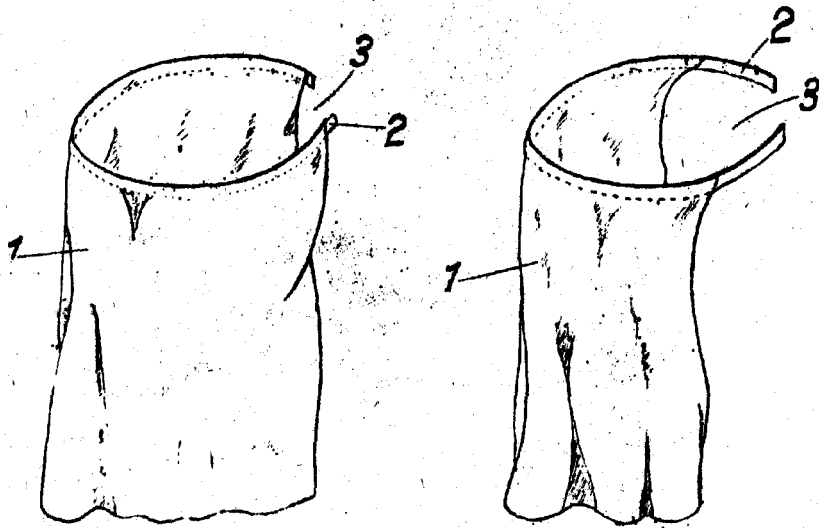
17480
17480



FIG.1

FIG.2

17480



ESCALA VARIABLE
Barcelona E A JUN. 1948